

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,249

Subscripción en Córdoba:  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

MARTES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## EL PROCEDIMIENTO DE HACIENDA

### SU REFORMA

La Gaceta publica el decreto reformando el procedimiento de Hacienda. Hé aquí un extracto:

#### Tribunales gubernativos.

Se establece la separación completa entre la función gestora y la de la tramitación y resolución de las reclamaciones que produzcan los actos administrativos mediante la organización en las provincias de Tribunales gubernativos encargados de esta resolución en todos los ramos y asuntos, que hoy está confusamente repartida entre los delegados y Juntas administrativas.

Contra el fallo del Tribunal gubernativo provincial, en primera instancia, se podrá recurrir ante el Tribunal gubernativo central, que funcionará en secciones y en pleno para mayor facilidad y rapidez en el despacho de los asuntos.

En ningún caso podrá demorarse más de cuatro meses la resolución de los expedientes en cada instancia.

Viene a constituir un acto conciliatorio, que se intenta entre la Administración y los particulares, y podrá interponerse, ya por escrito, en papel común, ya verbalmente, ante el jefe de la misma dependencia provincial ó central del ramo, al que competirá su resolución en el plazo de ocho días, como máximo. Se recurrirá por este medio los errores materiales padecidos en la fijación de cuotas, la omisión de algún requisito ó otra cuestión puramente de hecho, cuya justificación sea fácil é indudable. También podrán revisarse, mediante este recurso, las reclamaciones contra los actos ó acuerdos de los Ayuntamientos y Juntas municipales, en cuanto se relacionen con las contribuciones é impuestos.

La demora en el despacho dará lugar a recurso de queja contra el funcionario responsable, y contra las resoluciones que se dicten en el recurso previo, podrá reclamarse en primera instancia ante el Tribunal gubernativo.

#### Supresión del pago para reclamar.

No será necesario acreditar el ingreso de la cantidad liquidada para que se cursen, sustancien y resuelvan en primera instancia las reclamaciones, sin perjuicio de continuar la acción cobratoria por todos los medios de instrucción, que sólo se detendrá por la resolución favorable, si recaerá antes de poderse realizar el cobro; si recaerá después, la devolución se efectuará rápidamente.

#### Recursos de responsabilidad y nulidad.

El primero de estos dos recursos podrá interponerse contra los empleados que al dictar los fallos infringieran, de un modo manifiesto, las disposiciones aplicables al caso objeto de la reclamación.

Este recurso puede producir, no sólo el castigo administrativo y judicial de los funcionarios culpables, sino también la modificación ó revocación de la resolución de primera instancia, siempre que el interesado renuncie á la vía contenciosa.

El recurso de nulidad podrá intentarse, no sólo cuando la resolución se hubiese fundado en documentos falsos, sino también en hechos falsos, y en ambos casos podrá también producir la revocación de lo acordado y la consiguiente responsabilidad ante la Administración y los Tribunales ordinarios.

Con el fin de procurar que los mayores medios de defensa que ahora se conceden no den lugar al abuso, se establece contra los interesados en cuyos recursos, al ser desestimados, se advierta la notoria temeridad, una multa equivalente al 5 por 100 de la cantidad controvertida, y si no se ventilase cantidad líquida, la multa tendrá por límite máximo 500 pesetas.

#### Castigos y recompensas.

Las faltas é infracciones que cometan los empleados de todas clases y categorías se corregirán administrativamente, con represión privada, apercibimiento y separación del servicio.

Se establecen menciones honoríficas, que se concederán anualmente por los jefes de las dependencias á los funcionarios que se hubiesen distinguido notablemente por su celo y aplicación.

Estas menciones no excederán de una

por cada oficina y por cada categoría (aspirantes, oficiales, jefes de negociación y jefes de Administración), y podrán anularse por la Superioridad, á propuesta del jefe que las concedió, si el funcionario hubiese desmerecido posteriormente.

Los empleados que no tengan registradas en sus hojas de servicios algunas de estas menciones, no serán aptos para el ascenso por elección, y los ordenadores de pagos no acreditarán haberes por ascensos concedidos sin justificarse en nómina este extremo.

Por último, se suprimen todas las Juntas especiales, pasando los asuntos en que entiendan á los Tribunales gubernativos, se manda reformar los actuales reglamentos y se dispone que todas estas disposiciones empiecen á regir en 1.º de Enero de 1902, dando cuenta á las Cortes.

## DESDE PARIS

### Revista de todas partes

Estos días empiezan las grandes maniobras que varios cuerpos de ejército franceses han de ejecutar bajo el mando del general Brugere, en la región sudoeste de Francia.

En ellas tomarán parte las siguientes unidades constituidas:

11.º y 18.º cuerpos de ejército, una brigada de infantería del 9.º, otra brigada de infantería del 12.º, una brigada de coraceros del 3.º, el 7.º regimiento de húsares y los elementos del ejército colonial.

Se ha constituido una brigada mixta con tropas procedentes de los regimientos de infantería colonial que se hallaban estacionados en Brest y Rochefort, y de las baterías de artillería de Lorien.

El ejército destinado á maniobras en el sudoeste comprende sesenta batallones de infantería, veinte y ocho escuadrones de caballería, la artillería de los cuerpos de ejército y un grupo de batería de ochenta destinado á las tropas coloniales, es decir, unos 50.000 hombres.

Las maniobras del Oeste no durarán más que nueve días, desde el 30 de Agosto hasta el 7 de Septiembre próximo.

La concentración de tropas ha terminado ya.

El 30 de este mes habrá maniobras de detalle; el 31 nuevas maniobras de detalle, ejecutadas por el 11.º cuerpo completo y la 34.ª brigada; el 3 de Septiembre descanso para estas tropas; el 4 y 5 maniobras de cuerpos de ejército contra cuerpos de ejército; el 6 y 7 maniobras de ejército contra enemigo figurado, y el día 8, disolución.

Excepcionalmente las tropas de las 22.ª y 35.ª divisiones y la brigada colonial tomarán parte desde el 28 de este mes en una tentativa de desembarco en el territorio del 18.º cuerpo de ejército.

Los demás elementos destinados á tomar parte en las maniobras (artillería de campaña, ingenieros y coraceros) únicamente figurarán en las operaciones del segundo periodo, y no llegarán, por tanto, á la zona de las maniobras hasta el día 3 del próximo mes de Septiembre.

El conflicto franco-turco parece definitivamente resuelto de una manera satisfactoria para Francia.

El sultán firmó un *iradé* ordenando que no se ponga obstáculo alguno al libre ejercicio por parte de la Sociedad de los muelles, de los derechos que les confiere el *firman* de concesión.

Hé aquí las últimas fases del conflicto:

El 22 de este mes la situación de los muelles y la liquidación de los créditos no habían cambiado.

El embajador francés se negaba á admitir las notificaciones introducidas sin su consentimiento en la redacción de los arreglos estipulados el 15 de los corrientes, después de laboriosas negociaciones.

Dichas modificaciones ligaban á los súbditos franceses y dejaban á la Puerta libre de desligarse á su antojo.

M. Constan persistía en declarar inútiles todas las nuevas discusiones y reclamaba la ejecución íntegra de las promesas formales que le habían sido hechas sin cambio alguno.

Negábase á entrar en nuevas negociaciones con el ministro de Negocios extranjeros y prohibía á su primer drogman que se comunicase con el palacio.

El sultán quería separar el asunto de los muelles del de los créditos, y nombrar una comisión especial, encargada de proceder á un nuevo examen de esta última cuestión.

M. Constan no aceptó y esperó las órdenes de su gobierno para partir, si no se le daba la satisfacción pedida. La actitud del sultán se atribuye á la oposición tenaz del *cheikismán* y de varios ministros.

El 23, M. Constan recibió del ministro francés de Negocios extranjeros un despacho diciendo que el gobierno de la República, considerando que la continuación de aquella situación equívoca no convenía á la dignidad de Francia, invitaba á su embajador á salir de Constantinopla.

Informado de tan grave resolución, el sultán devolvió á la Sociedad de los muelles el pleno goce de sus derechos. M. Constan reclama una indemnización, cuyo importe no se ha fijado aún, por los perjuicios causados á la Sociedad con la suspensión del ejercicio de sus derechos.

La cuestión de la liquidación de los créditos particulares ha debido ser á estas horas objeto de un informe de los ministros, y un nuevo *iradé* imperial habrá dado al fin satisfacción á todo el mundo.

Por causa de enfermedad se encuentra detenido en Baden el príncipe Tehum, con un séquito de unas cincuenta personas, que componen la misión china encargada de presentar á Alemania las excusas de Celeste Imperio por el asesinato del embajador alemán en Pekín, barón de Ketteler.

El príncipe Tehum que había desembarcado en Génova, se trasladaba á Berlín en tren especial, cuando cayó enfermo en Baden.

Tan pronto como se le permita el estado de su salud, se trasladará á la capital del imperio germánico.

Se da por seguro que el emperador y la emperatriz de Rusia vendrán á París.

Queriendo dar á su viaje un carácter exclusivamente militar, el czar había excluido del programa que se le propuso una visita á París.

Pero cediendo á reiteradas instancias, Nicolás II ha cambiado de resolución, prometiendo venir con la emperatriz á visitar de nuevo la ciudad que con tanta simpatía y entusiasmo lo aclamó hace seis años.

Probablemente esta visita se efectuará el 18 de Septiembre, único día dejado en blanco en el programa oficial, ó el 20, día que seguirá á la revista de Botheny.

Qualquiera que sea la fecha, es indudable que los soberanos rusos no permanecerán más que un día en esta capital.

PARIS-NOUVELLES.

28 Agosto 1901.

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

El 28 del pasado Agosto tuvieron efecto las conferencias pedagógicas del Magisterio público de esta provincia, en uno de los departamentos de la Escuela Normal de Maestras, presidiendo el director de la Escuela Normal de Maestros don Gregorio Herrainz, que tenía á su derecha á la izquierda, respectivamente, á doña María Quesada, profesora y directora accidental de la primera, y á la regente de la misma doña Rosario del Riego; actuaron de secretarías las maestras de la capital doña Sinfrosina Vallejo y doña Mercedes Vallés.

La concurrencia fué numerosa y escogida, sobre todo respecto al bello sexo, formando parte de ella representaciones de los claustros de ambas Normales y del profesorado primario en ejercicio.

Con motivo de haber participado algunos de los encargados de disertar que por enfermos ó ausentes les era imposible cumplir su cometido, optóse por prolongar la sesión y terminar la

tarea en el día, en vez de consagrarle varios.

La ilustrada y ya mencionada profesora doña María Quesada, debía desarrollar y desarrollar el tema "Concepto del sentimiento estético, importancia de éste en la educación en general y particularmente en la que conviene á la mujer, y modo de desarrollar tal sentimiento en las escuelas primarias." Con palabra correcta y galana y gran acopio de doctrina, expuso la señorita Quesada su magistral trabajo, gratamente oído y recompensado con los nutridos y unánimes aplausos que al finalizar se le prodigaron.

El director-presidente, señor Herrainz, hizo su resumen reglamentario con la elocuencia y saber que le caracterizan; tuvo frases oportunas para el auditorio; dijo que aquí, como en otras provincias, no son lo que deberían ser actos tan importantes como las conferencias pedagógicas, porque están distanciados de su naturaleza y objeto, tornándose en limado y florido discurso lo que habría de resultar sencillo de partir entre compañeros sobre las dudas ocurridas en el ejercicio de la educación y de la enseñanza; efecto de lo cual, apenas acuden los preferentemente llamados ó del Magisterio de los pueblos y los temas se desmenuven, en su mayoría, por individuos de los claustros de las Normales.

Añadió que si no temiera fatigar á quienes le dispensaban la honra de escucharle, trataría los temas que quedaban por desarrollar; y sin embargo, hizo de ellos exposición condensada, pero abundosa en doctrina, lo mismo en punto á Educación é Instrucción, que á Premios y Castigos y Escuelas graduadas.

Prolongada salva de aplausos resonó al terminar el discurso, y se dió por terminado el acto, del que el público salió altamente complacido.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### MONTURQUE

Ha terminado la feria que en honor de la Virgen de la Aurora tiene lugar en esta villa desde el 28 al 30 del mes anterior.

El primer día hubo solemne función religiosa en la que pronunció un notable discurso el ilustrado párroco de la localidad don Luis María y Huertas, demostrando con frase galana y verdadera elocuencia que el amor que el pueblo cristiano profesa á María Santísima está fundado en su hermosura física y en la belleza de su alma. Celebró el santo é incruento sacrificio el señor arcipreste del partido don Epifanio Jiménez, con acompañamiento de incómoda orquesta.

A tan brillante acto asistió la corporación municipal en pleno y numeroso público, como también á la procesión de la noche, con la sagrada imagen de la Aurora.

El segundo día por la mañana se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Concepción Lara Cosano, hija del digno alcalde de esta don Rafael de Lara Jiménez, con su primo el acreditado comerciante de Andújar don Rafael Rueda Lara, siendo apadrinados por la respetable señora madre del novio doña Antigua Lara y el hermano de éste, don Francisco.

Esta boda se ha verificado con magnificencia y pompa inusitadas, llegando á ser la nota más simpática de la feria.

Por la noche hubo fuegos artificiales, presentados y dirigidos por el pirotécnico lucentino señor Molero, quien ha demostrado una vez más su pericia y buen gusto en la industria á que se dedica.

Pero antes de tener lugar esta función, se dió otro espectáculo, que no figuraba en el cartel, porque es de los que pertenecen al capítulo de imprevistos.

Dos individuos, Eusebio Capote y Jerónimo Ortiz, cuestionaron por un asunto baladí, llegando al extremo de agredirse con arma blanca y resultando heridos los dos contendientes, aunque por fortuna ninguno de gravedad, según parece.

En la noche del 30 se dió el acostumbrado baile al aire libre, en la plaza de la Constitución, al cual asistió lo más escogido de la sociedad monturqueña,

dando todos pruebas indubtables, ellas de su belleza y gracia; ellos, los fuertes, de galantería y cultura. Omiso los nombres de los concurrentes, por no hacer una lista interminable.

En el mercado bastantes transacciones, especialmente en los ganados mular y de cerda: éste se cotizó de 40 á 42 reales arroba.

Hace un calor tropical, y sin embargo la salud pública es excelente.—PIREZ CORDOBA.

1.º Septiembre 1901.

### AGUILAR

De resultas de la visita de inspección del juzgado en la casa robada de la calle de Monturque, de la anciana Lorenza Garrido, se ha dictado auto de prisión contra su hermano Juan Garrido, músico de profesión é individuo de la capilla vocal é instrumental que dirige Polonio, el organista de Nuestra Señora de Soterraño.

A todo el mundo ha sorprendido este suceso, porque Garrido, hombre de edad, tiene por sí y su mujer regular posición, y ha gozado siempre de buena reputación. Escusado es decir que el interesado niega ser el autor de esta sustracción.

Anoche se celebró en el teatro de las Flores una función á beneficio de las obras del Carmen, cuya iglesia se está reedificando á toda prisa.

En defecto de compañías dramáticas ó del género chico, que han faltado todo este mes de Agosto, se echó mano del cinematógrafo y del Vidagraph eléctrico, en colores, que dirige el ilusionista Juárez de Negrón y la señorita Elvira May.

El teatro estuvo concurrido con lo más escogido de nuestra sociedad, y es de esperar que los iniciadores del espectáculo habrán conseguido el objeto que se proponían de allegar algunos recursos para las obras, tan costosas, de reedificación de dicha iglesia.—GALLARDO.

1.º Septiembre 1901.

### BELMEZ

Ha terminado en este pueblo la recolección de cereales. Hace muchos años que en todo este término no ha habido una cosecha tan abundante é igual para todos los agricultores. Hasta la langosta, á pesar de haberse presentado en abundancia, ha sido menos notada que en años anteriores, seguramente por aquello de que cuando hay mucho para todo dá Dios. Los labradores, que en muy pocas ocasiones quedan contentos del resultado de sus trabajos, están este año satisfechos de la recolección, que en general ha sido mucho mejor que la de años anteriores. Sin embargo de esto, no parece estar en relación la baja de los granos con lo abundante de la cosecha, mucho menos la del pan, que sigue vendiéndose á iguales precios que hace tres meses, de lo que se quejan las clases proletarias, creo que con sobrada razón para ello. Solo una clase de pan se expende cinco céntimos más barato que antes, baja que se debe á competencias entre los panaderos. El peso de este artículo en general deja mucho que desear, así como el de, casi todos los que se expenden en la plaza pública y cuyas faltas recaen más que en otra alguna y con más perjuicio en las clases necesitadas. La inspección de pesas y medidas deja mucho que desear, y tanto las unas como las otras solo en apariencia tienen el peso y la capacidad que deben tener.

Los precios á que hoy compra en esta los granos la casa comercial de la señora viuda de Sánchez Grande é hijos, son los siguientes:

Trigo rubio fuerte, de 10 á 10,25 pesetas los 46 kilos; idem blanco, de 9,50 á 9,75 los idem; cebada, de 5 á 5,25 los 33 idem; avena, de 4,50 á 4,75 fanega.

De garbanos no hay precio; estos están algo escasos por ser la planta que más ha castigado la langosta.

Se hacen en esta preparativos de feria; las casas y sus fachadas se limpian y blanquean, y el Ayuntamiento prepara casetas y festejos con que distraer á los forasteros que nos honran con su visita, que se cree serán muchos este año, cuando menos de los pueblos limítrofes.

Los pobres tendrán también su parte aprovechable, pues uno de los números del cartel de feria es un socorro que dará el Municipio en los días 8 y

10 del corriente, ó sea el primero y tercer día de feria.

Están anunciadas dos corridas de toros en los días 8 y 9; la primera de la acreditada ganadería del Excmo. señor Marqués de los Castellones y la segunda de la de don Romualdo Jiménez.

Los espadas son José Palomar y Antonio Fernández, Bocanegra, los dos de Sevilla.

Están recomponiendo la plaza, y creo que para tranquilidad del público y buen resultado de la empresa, hará el señor Alcalde de Belmez que sea revisada por el arquitecto provincial, por si netara alguna deficiencia en el reparo que se le está haciendo.

La compañía de seguros *La Unión y El Fenix Español* ha abonado 2.631 pesetas á don José Serrano Castillo y 2.550 á doña Julia Rebollo Lozano, por el incendio ocurrido en la casa propiedad de esta última, de la que era inquilino el primero y los dos asegurados en la misma compañía.

1.º Septiembre, 1901.

## SANTAELLA

El día 26 del pasado Agosto se hizo cargo de esta Alcaldía don Francisco Peñuela Rodríguez, el cual llega por primera vez á este puesto, en esta villa, pues en la ciudad de Montilla lo desempeñó con general aplauso, hace ya tiempo.

Hombre de honradez acrisolada y de humanitarios sentimientos; contando con el aprecio y consideración de todos sus convecinos, llega con el carácter de democrata á un sitio que por sus merecimientos hace tiempo debía ocupar. Al encargarse del mando, y como programa que se propone desarrollar, ha repartido por el vecindario una alocución en la cual deja entrever su elevación de miras y su firmísima resolución de que su paso por la Alcaldía sea siempre recordado con satisfacción. Nosotros, al felicitarle calurosamente, deseamos que se cumpla en todas sus partes el programa que hace en su alocución, con lo cual quedarán satisfechos los deseos de todo el vecindario.

Aunque con retraso voy á dar á usted cuenta de un servicio prestado por la guardia civil, por conceptualarlo de importancia, como todo lo que se relaciona con la seguridad pública.

En la madrugada del día 23, hallándose de servicio de apostadero en el sitio denominado "Vao de Pacheco", en las márgenes del río Genil, los individuos de la benemérita de este puesto Juan Montero Moreno y Antonio Luque Carmona, siendo la una de la madrugada vieron atravesar el río dos hombres á caballo, á los cuales dieron la voz de alto que no fué obedecida, puesto que arrojándose al suelo se internaron en los tarajales que cubren todo aquel sitio, sin que á pesar de haberle cnatro disparos lograran detenerlos. En su huida abandonaron los caballos que montaban, que fueron recogidos en unión de los efectos siguientes: una palanqueta, un biribiqui con cnatro brocas, una lima, una tercerola, unos gemelos de campaña, tres mantas, un jamón, dos panes, muchas cuerdas, algunas jaquimas y varias prendas de vestir.

Es casi seguro que los sujetos indicados son los mismos que el día 15 del actual robaron al vecino de esta villa don Pedro Pérez des mules, abriendo un hueco en la pared de una casilla que tiene al sitio de los "Garrotales".

Han terminado las faenas de recolección; la cosecha en general es buena, cotizándose hoy los granos á los precios siguientes:

Trigo á 40 reales fanega; cebada de 24 á 25; garbanzos de 90 á 80, según clase; escaña á 17 reales. Lo demás no tiene precio por no haberse hecho transacciones.

## CAPTURA DE UN CRIMINAL

Ha sido detenido en Sevilla por la guardia civil un sujeto que dijo llamarse Manuel Romero Lopez, pero que después se averiguó que era Ramón Artesaga Romero (s) *Mazzantini*, autor del robo á mano armada, cometido en compañía del célebre criminal *Vizcaya*, el 8 de Febrero de 1895, en término de Ecija, al vecino de Montellano don José Pérez de Lastra.

También parece que se le acusa como autor del asesinato cometido el 19 de Febrero de 1896, en la persona de don Juan Sanchez Alba, cobrador de contribuciones de La Rambla, crimen efectuado en el término de Fernán Núñez.

El detenido fué preso á raíz de dicho asesinato, en unión del criminal Antonio Regadera Ramirez (s) *Badolatos*, fugándose ambos de la cárcel de La Rambla el día 25 de Abril del citado año de 1896.

También se cree autor al detenido de gran número de robos y otras fechorías cometidas recientemente.

El *Mazzantini* se encuentra reclamado por los juzgados de instrucción de La Rambla, Ecija, Estepa y otros puntos.

## OFICIAL

GACETA DEL 1.º—Guerra.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto reformando la organización de los servicios económico-administrativos.

Otros de personal.

Otro refundiendo en uno sólo los siete primeros conceptos del art. 2.º, «Faros», del cap. XII, «Navegación marítima», del presupuesto vigente del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Llamando á los representantes de la fundación benéfica de los Pizarros, instituida en la ciudad de Trujillo.

Instrucción pública.—Real orden trasladando á don Miguel Rivera á la cátedra de Fisiología del Institute de Cabra.

## REVISTA DE SALONES

### UNA BODA

En la elegante morada del señor don Manuel Benedicto, teniente coronel del regimiento de la Reina, y ante una lujosa capilla, se efectuó el sábado último, á las ocho de la noche, el enlace de su bella y simpática hija Maria con el joven don Baltazar Vega y Mier, oficial del arma de infantería.

Bendijo la unión don Mannel García, cura castrense, siendo padrinos la señora doña Anrea Mier, madre del contrayente, y el muy ilustre señor don Nicolás de Micheo y Diaz de Mayorga, abuelo de la desposada.

La novia vestía magnífico traje de brocado blanco con el simbólico azahar, del cual llevaba un precioso bouquet que distribuyó á sus amigas. Fueron testigos el señor general Canella, y en representación de este su hijo don Benito, el ilustrísimo señor don Nicolás de Micheo, don Juan Velasco y don Julio Pretel.

Concluida la ceremonia pasaron los invitados al comedor, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido por "La Perla", en el cual se cruzaron las copas de champagne, brindando por la felicidad de los contrayentes.

Terminado este, el elemento joven se dedicó á los placeres del baile, presidiendo el rigodón de honor la feliz pareja y las señoras de Canella y Perol. Las señoritas Carlota Canella y Victoria Tortosa bailaron con la señorita Carmen González de Canales las clásicas sevillanas con mucha gracia y donaire. También tuvimos el gusto de aplaudir la jota aragonesa que bailaron don Eusebio García y don Benito Canella con la señorita de González de Canales (Carmen), que nos trasportó á la clásica tierra de la Pílarica.

Entre las personas que recordamos se encontraban las señoras y señoritas de Canella, Perel, de Vega, Placencia, Pretel, Tortosa, Miquel, Porras, González de Canales, García, Menacho, Velasco, de Mier, López y Rogado. El sexo fuerte se hallaba representado por los señores Perol, García Gómez, Conis, Moscoso, Fuentes, Vidarte, García, Torres, Tortosa, Canella, Miquel, Velasco, Pretel, Vega, Porras, de Micheo y Rogado.

Todos los invitados salieron sumamente satisfechos de las finas atenciones tanto del señor Benedicto como de su simpática señora, y le deseamos una prolongada luna de miel á la feliz pareja.

### VELADA MUSICAL

Como oportunamente anunciamos, en la noche del sábado celebróse en la casa del inteligente profesor don Ricardo Serrano, y ante numerosa concurrencia, una amena velada musical. Dividióse esta en dos partes: de desempeñar la primera estaban encargados los jóvenes Alberto Sánchez, Pedro Villoslada y Luis Serrano, la señorita Eloisa Fernández Monserrat y los señores Pavón y Casares.

Las obras ejecutadas fueron: *Un vals improntu*, de Raff, para piano, á cuatro manos, hábilmente expresado por la señorita de Fernández y Luisito Serrano.

Fantasia del *Barbero de Sevilla*, á violín y piano, por los pequeños artistas Villoslada y Sánchez, recibiendo ambos una justa ovación.

En el capricho de concierto titulado *Titania*, obra de Lefebule Weil, demostró el precoz pianista Luisito Serrano gran seguridad de mecanismo y notable progreso en sus estudios. Lo mismo decimos de la señorita Eloisa Fernández, que cumplió muy bien su cometido en la bellísima fantasía sobre motivos de la *Favorita*.

Por último, los señores Casares y Pavón, el primero en la romanza de barítono de la ópera *Fausto* y en el epilogo de *Mefistófeles* el segundo, lucieron su bien timbrada voz, cosechando nutridos aplausos.

Dieron principio á la segunda parte los señores Moreno, Leston y Serrano con un *trío* en *sol mayor*, para violín, violoncello y piano, obra inspiradísima de Haydn, en la cual procuraron los ejecutantes ceñirse al espíritu eminentemente clásico que sobresale en todas las producciones del célebre creador de las *Siete Palabras*.

En la *suite* de concierto sobre recuerdos del *Tannhauser*, revelose el joven don José Barros como uno de los mejores aficionados al violín que no sin fundamento aspiran á conquistar el codiciado título de maestros, y que indudablemente lo conseguirá si, como es de esperar, prosigue estudiando con el mismo resultado que hasta aquí ha obtenido. Con presentar discípulos tan aventajados como este, debe quedar muy satisfecho el celoso profesor don Angel Villoslada.

El *addio* de *Lohengrin* fué la obra elegida por don Fernando Marín, obra no exenta de peligros y que por lo tanto no se halla al alcance de todos los tenores. Es una hermosa romanza que por sí sola basta para apreciar las aptitudes y méritos del cantante; dificultades de medida, expresión, afinación, cambios frecuentes de tonalidad, todo cuanto, en suma, contribuye á aumentar los escollos en cualquier composición, se encuentra en cada compás, tratándose de música wagneriana.

Que don Fernando Marín, no obstante el corto tiempo que lleva de estudios, *dijo* la romanza salvando valientemente esas dificultades y triunfando en toda la línea, es indudable. Que reúne condiciones especiales para llegar á ser un buen tenor, nadie se atreverá á negarlo. Por hoy nos limitamos á felicitarle, augurándole un brillante porvenir si se decide á abrazar la espinosa carrera del arte.

Discretamente interpretado el *Nocturno*, en *mi bemol*, de Chopin, para violín y piano, por un aficionado cuyo nombre sentimos no recordar en este momento, al que acompañó don Ricardo Serrano, cantaron el *gran duo* de la ópera de Verdi *La fuerza del destino*, con verdadero *anore*, los señores Marín y Casares, *duo* que fué repetido y premiado con estremosos aplausos.

Terminóse el concierto con el *trío* á violín, piano y flauta sobre motivos del *Poliuto*, ejecutado por los señores Barros, Serrano y Aljama (discípulo del señor Vidaurrta.)

Nota final: faltábamos, no ya á un deber de amistad sino también á un principio de justicia, que consiste en *dar á cada uno lo suyo*, si termináramos esta pobre reseña (ó lo que sea), dejando de consignar una enhorabuena y un aplauso: la primera dirigida á don José Rodríguez Cisneros, pues el éxito alcanzado por los discípulos redundaba en pró del maestro, y del cual este participa directamente como fruto natural de la inteligencia, laboriosidad y celo desplegados en la enseñanza; y el segundo va encaminado al señor Serrano, quien, no obstante las mil ocupaciones ajenas á su profesión, y sólo impulsado por su amor al divino arte, organiza estos conciertos, á los que modestamente denomina *veladas musicales*, para estímulo de sus alumnos y deleite de los verdaderos aficionados.

Z.

## NOTICIAS MILITARES

Está vacante el cargo de alguacil del juzgado de primera instancia é instrucción de Fuente Obejuna, dotado con 400 pesetas anuales.

Pueden solicitarlo los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias.

El soldado Manuel Santana Guerrero, natural de Palmas del Rio, que perteneció al primer batallón del regimiento infantería de Guadalupe, tiene terminados sus alcances, que ascienden á 242.65 pesetas, y puede re-

clamarlos de la comisión liquidadora, residente en Valencia.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, octavo capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

A las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde interino señor Larriva, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, con una ligera ampliación pedida por el señor Jiménez Illescas.

Después tomó el Ayuntamiento los acuerdos que siguen:

Aprobar la lista de los 1.075 vecinos elegibles para cargos municipales, presentada por el Archivo.

Aprobar, asimismo, la diligencia de concurso para contratar la ejecución de las obras necesarias en el venero llamado de "Santa Clara", que han sido adjudicadas á don José Morales Peralta en la suma de 1.245 pesetas.

Autorizar el cerramiento de un solar que hay en la calle Siete Revueltas, cuyas obras, valuadas en 78 pesetas 75 céntimos, se efectuarán por concurso.

Conceder licencia á don Juan de los Reyes para que reforme la fachada de la casa número 10 de la calle Madera alta.

Aprobar la adquisición de 200 fanegas de cebada y 20 de habas para los caballos de la guardia municipal, que suministrará don Manuel Barneto á seis pesetas cincuenta céntimos la arroba de la primera y á once pesetas la de las segundas.

Aprobar también la cuenta de los bagajes facilitados á la guardia civil durante el semestre último.

Leída una moción de la comisión de Cementerios proponiendo que se aplacen las obras contratadas para reconstruir un grupo de bovedillas en el de San Rafael, con objeto de invertir la suma destinada á dicho servicio en la construcción de un muro de cerramiento de la parcela adquirida en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, discutieronle ampliamente todos los concejales que concurrían al cabildo, fué votada, y habiendo resultado empate, se suspendió la sesión para que la pudieran estudiar otros ediles que penetraron en el salón de actos después concluido el debate, con objeto de repetir la votación, por haber declarado de urgencia el asunto.

Al reanudarse el cabildo, el señor Bajo, presidente de la comisión de Cementerios, retiró la moción.

Fué aprobado el expediente relativo á la contratación por subasta de las obras de cerramiento del terreno adquirido para el ensanche del cementerio de la Salud, acordándose que lo estudie la comisión de Hacienda y proponga el modo de subvenir á dichas obras.

Por último, la corporación quedó enterada de la cuenta de gastos é ingresos de la tribuna establecida en el paseo de la Victoria durante los días del Carnaval y acordó renunciar al beneficio de treinta céntimos que, según dicha cuenta, le corresponde.

Terminada la orden del día, varios señores concejales pidieron á la Presidencia que comunique en la sesión próxima el estado en que se hallan las cuentas del contratista del servicio de sillas en los paseos públicos, con el Ayuntamiento; que haga cumplir estrictamente lo dispuesto sobre custodia de documentos en las oficinas municipales y que evite que se venda en tabla alta la carne de los toros que han de lidiarse en esta capital el próximo domingo.

Con esto terminó la sesión, á las cinco de la tarde.

## SANTA CECILIA

ACADEMIA DE LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Desde el 1.º al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula en dicho centro de enseñanza, establecido en la calle Agustín Moreno, número 145.

Las matrículas son gratuitas para solfeo y los instrumentos que tienen aplicación á la banda.

Las solicitudes para el ingreso se dirigirán al Director de la misma en papel de diez céntimos.

La oficina estará abierta todos los días laborables de once de la mañana á dos de la tarde.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los días 25 y 26 del corriente y las clases darán principio el día 1.º de Octubre.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1901.—El Director de la Academia, Juan de la Torre.

## SOCIEDAD DE PARTICIPES

Verificado el aforo de las aguas que producen los veneros de dicha Sociedad, el día 31 del mes anterior, resultó que todos ellos en juto daban 95 pajas de agua, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 1.º de Septiembre de 1901.—El Secretario de la Sociedad, Manuel de la Fuente y Vargas.

## Gacetas

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Alfayatas nos ruegan que llamemos la atención de V. S. sobre el abandono higiénico en que se halla la calle referida, originado por un caño ó sumidero que vierte su contenido por la vía pública. No sabemos si el guardia municipal del distrito lo habrá denunciado; de todos modos rogamos á la Alcaldía la inmediata reparación.

—Fuego.—Anoche, á las ocho y media, las campanas de las parroquias hicieron la señal de fuego. El incendio ocurrió en el molino de "Santa Cándida", propiedad de los señores Carbonell, y por fortuna fué extinguido en breve rato, sin que hubiera que lamentar pérdidas de consideración. Cuando los bomberos se dirigían al lugar del suceso, recibieron orden de suspender la marcha, porque ya se había sofocado el fuego.

—Programa.—La banda de música del regimiento de la Reina tocará esta noche las siguientes obras en el paseo del Gran Capitán: 1.º Paso-doble "Andalucía", *Vaglietto*.—2.º Barcarola de "El grumete", *Arrieta*.—3.º Overture "Hazañas del bandido", *Flemem-birch*.—4.º "Batalla de los Castillejos", obra descriptiva, *Marín*.—5.º Jota "La estudiantina", *Cereceda*.—6.º Paso doble "Princesa", con cornetas y tambores, *Bustelo*.

—Estorbos.—En el ensanche que forma la calle José Rey, próximo á la del Horno del Cristo, hay un montón de baldosas, formado allí para reparar las aceras de aquellas vías, trabajo que se terminó hace tiempo, y por lo tanto, ya debería haber desaparecido aquel estorbo. También deberían trasladar de sitio otros pedazos de baldosas que hay esparcidos en la plaza de Séneca, ignoramos con qué objeto, pues unos y otros constituyen un peligro para los transeúntes.

—Llegada.—Antoayer regresó á esta capital nuestro ilustrado colaborador y amigo don Antonio María de Escamilla y Rodríguez, autor de las amenas crónicas malagueñas que hemos publicado en los últimos días.

—Sirva de ejemplo.—"Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes á fin de que, antes que empiecen los temporales de agua, se proceda á la reparación de la carretera que conduce á la estación del ferrocarril, con el fin de que no se interrumpa ni dificulte el frecuente tránsito de viajeros y mercancías." Las anteriores líneas pertenecen á nuestro colega *El Semanario de Cabra* y deben servir de ejemplo á la autoridad local de Córdoba.

—Reunión de dependientes.—En la reunión que celebraron anteayer los dependientes de comercio de esta capital acordaron dirigir un telegrama á sus compañeros de Madrid, adhiriéndose al proyecto de agremiación por aquellos iniciado y nombrar una Junta directiva, en la que figuran como Presidente don Manuel Ogazón, como Vicepresidente don Tomás Porcel y de Secretario don Antonio Conrotte para que redacte el programa y el reglamento de la nueva sociedad, que se titulará "Gremio de dependientes del Comercio". El domingo próximo, á las ocho de la noche, se reunirán de nuevo en el salón alto del café Saizo, con objeto de discutir y aprobar el reglamento indicado.

**Regreso.**—Ha regresado a Baena el alcalde de aquella población don Eduardo Monroy que, entre los varios asuntos que ha venido a gestionar a esta capital, figura la contrata de la banda de música del regimiento infantería de la Reina, para que actúe en la importante feria de aquella población, que se verificará el día 4 de Octubre próximo.

**Exposición.**—Las Madres Escolapias que tienen establecido en Cabra un colegio de señoritas, cooperarán a los festejos que en dicha ciudad han de celebrarse en honor de su patrona la Virgen de la Sierra con una exposición de labores, que, a juzgar por sus preparativos, ha de ser verdaderamente notable.

**Nuevos vagones.**—La compañía de los ferrocarriles Andaluces ha puesto al servicio del público una serie de vagones de once toneladas de carga.

**Invento.**—Don Bernardo Guirado, natural de Palma del Río y vecino de Córdoba, ha inventado un aparato generador automático inexplosible para el alumbrado por gas acetileno. Este aparato, sencillísimo y de fácil manejo, es de gran seguridad y de muy poco volumen. No produce más gas que el necesario para alimentar las luces que haya encendidas, ni tiene carburadores al exterior. En cambio ofrece la ventaja de funcionar solo durante toda una noche.

**Aguas de Villaharta.**—La temporada de estas renombradas aguas principió anteayer, con mayor concurrencia que en la temporada anterior. Es indudable que las grandes reformas y aumento de habitaciones que con tanto gusto lleva a cabo constantemente nuestro buen amigo don Elías Cervelló, atraen mayor concurrencia. Dentro de breves días se inaugurará la hermosa capilla construida inhosamente en el gran pabellón San Joaquín, tan deseada por la brillante concurrencia que tanto favorece dichas aguas.

**Centro de contratación.**—Por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria, se abre en su local, Ambrosio de Morales, número 4, un centro de contratación y negocios mercantiles desde este mes de Septiembre. Los días designados para las operaciones son los jueves de cada semana y las horas de una a tres de la tarde.

**Traslado.**—En virtud de concurso ha sido trasladado a la cátedra de Fisiología y Zoología del Instituto de Cabra nuestro querido amigo y paisano don Miguel Rivera Ruiz, que esplecaba la misma asignatura en el de Valencia.

**Estadística.**—Durante el mes de Agosto último fueron asistidos en el sanatorio y casa de socorro de La Cruz Roja los enfermos siguientes: sección de medicina 219; de cirugía 261; de enfermedades del aparato genito urinario 33; de los ojos 30, y de la boca 55. Total 598, que unidos a 152, en tratamiento desde Julio, suman 750. De estos fueron operados 11, fallecieron 4 y recibieron el alta 596, quedando, por lo tanto, en cura, al empezar el mes actual, 150.

**Caja de Ahorros.**—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.248 pesetas por 179 impositores, de las cuales fueron nuevas 18; se pagaron 29.271'91 pesetas a solicitud de 77 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Los canes.**—Un perro, propiedad de un vecino de la calle Saravias, mordió anteayer a un joven, causándole una herida en la pierna derecha. Fue curado en la casa municipal de socorro.

**Aniversario.**—Los sufragios celebrados ayer en la parroquia de San Pedro por el alma de don Rafael Sanchez Dorado, fueron costeados por su esposa e hijo, detalle emitido en el anuncio publicado al efecto.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos beodos que se abofetearon en la calle Gutiérrez de los Ríos, y al marido de la mujer que hirió a un joven en las Costanillas, el sábado último, por haber amenazado a la familia de aquel con una pistola y un cuchillo. También han denunciado a dos jóvenes que apedrearon una casa de la calle Pedro López; a varios niños que agredieron, con un clavo, una tubería conductora de agua; a un carrero reincidente en ir subido en su vehículo; a un sujeto embriagado que promovió escándalo en la calle Morería; a dos mujeres que se insultaron en la misma ca-

lle; a una vecina de la calle Arroyo de San Lorenzo que insultó a un guardia porque amenazó a un hijo de aquella; a un individuo que cortaba las ramas de los árboles en la puerta de Plasencia; a un sujeto que amenazó con una escopeta a un empleado del fieltro de la Victoria, porque le impidió que entrara una bota con vino sin abonar los derechos correspondientes; al dueño de un establecimiento de bebidas de la Torre de Malmuerta, por consentir escándalos en la misma a las altas horas de la noche, y a la dueña de una casa de lenocinio de las callejas de Azonáticas, por igual motivo. Asimismo han dado parte de que una vecina de la calle San Fernando, que padece ataques de enajenación mental, ha herido a su hija, y de que una casa de la calle Realejo tiene ruinoso el muro foral correspondiente a la calle Muñices.

**Incendio.**—El día 29 del mes último hubo un incendio en las eras del pago llamado "Zanosos de hierro", del término de Espejo, que destruyó una cantidad de paja apreciada en 280 pesetas. El fuego, según las averiguaciones hechas por la guardia civil, fué casual.

**Otro incendio.**—En tierras del cortijo denominado "El Conde", del término de Baena, hubo un incendio el día 28 de Agosto último, destruyendo doscientos e incueta olivos pequeños. La guardia civil ha detenido a un sujeto, como presunto autor.

**Detención.**—La guardia civil del puesto del Carpio ha detenido a un joven, vecino de dicha villa, que comió en Villafranca un hurto de veintiocho pesetas.

**Plaza vacante.**—Se halla vacante la Contaduría de fondos municipales de Baena, que se proveerá por concurso, y puede ser solicitada durante el plazo de treinta días.

**Taurina.**—El próximo día 8 se celebrará en Cabra una corrida de seis novillos toros, tres de la ganadería de don Juan de Dios Sanjuan, vecino de Santisteban del Puerto, y otros tres de la de don Luis Rodriguez, de las Navas de San Juan, que serán estoqueados por Ricardo Laque, Camaró, Manuel Rodriguez, Manolete, y Alfonso García Revuelto.

**Telegrama.**—En la estación telegráfica de Málaga está detenido un despacho expedido en Montilla con las señas Concha Morón, Central, por no encontrarse a la destinataria.

**Nombramiento.**—El coadjutor de la parroquia de Santa Marina don Rafael Palomeque ha sido trasladado con el mismo cargo a la de Carcabney.

**La Moda Elegante.**—No hay publicación tan completa ni de tanta utilidad para las familias como *La Moda Elegante*. En su número correspondiente al 30 de Agosto último, reproduce las novedades más selectas en punto a trajes y sombreros, así como en lo que se refiere a decorado de estilo moderno de una casa; sus grabados, copiando un dormitorio y un comedor, son bellísimos. En el texto de dicho número, entre originales muy notables, sobresale una biografía curiosa, acompañada del retrato de la exemperatriz Eugenia, escrita por Blanco Belmonte. Acompañan al número un soberbio figurín iluminado, copia de los lindísimos trajes de Otoño y para excursión, y una *Hoja suplemento* que contiene originales dibujos para bordados.

**El acreditado balneario de San Telmo.** (Jerez de la Frontera) se encuentra muy concurrido y es de esperar que continúe animado hasta el día 30 del actual, último de la temporada en que se admitirán bañistas.

**Zarzaparrilla de Bristol.**—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultados.

**Neurastenia.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Diez y ocho ferias en Córdoba se celebran en Septiembre. Con la *honoraria* del ocho sumarán ya diez y nueve.

Cantar.

Tan ocultas son mis penas que ni a suspirar me atrevo, y temo recoja el aire de mi suspiro el secreto. De sobremesa.

En un restaurant:—Mozo.

—¿Qué quiere usted, señorito?  
—Un par de huevos rellenos.  
—¿De qué?  
—De clara y yema, bruto.

## Empresa de Electricidad de Casillas

Debiendo acordarse respecto a la mejor manera de subvenir a las nuevas necesidades de la Empresa, motivadas por la ampliación del negocio que entraña la compra efectuada de la Compañía Cordobesa, aumento de nueva turbina, dinamo y demás accesorios correspondientes a la citada ampliación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 168 del Código de Comercio, sobre reforma del reglamento y Estatutos, se cita a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 21 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio social, plaza de Gerónimo Paez, número 2. Córdoba 1.º de Septiembre de 1901. —El Presidente, Carlos Carbonell.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Sándalo, mártir de Córdoba. —**MAÑANA:** Santas Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en sufragio por sus señores padres y difuntos de su familia.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

### Primer aniversario

La Misa de *Requiem* que se celebre mañana en la parroquia del Sagrario, a las siete y media, y las rezadas que se celebren a la misma hora los días 4 y 5 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Blanco y Criado, que falleció el día 4 de Septiembre de 1900. Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

## JOSÉ BAREA É HIJO

Precio de la carne de vaca desde el día 31 de Agosto al 6 de Septiembre:  
Carne de vaca sin hueso, 1'254 pesetas.  
Idem de idem con hueso, 1'174 idem.  
Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.  
En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho y borrego, 1'23.—Despachos de vaca y ganado menor a precios reducidos.

## RAFAEL LEÓN Y AVILÉS

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce a cuatro de la tarde.

Gratis a los pobres, de dos a cuatro, en días no festivos.  
14, GARCÍA LOVERA, 14

## INGENIEROS INDUSTRIALES

Academia Central para alumnos internos y externos. Plaza de la Universidad, 3 BARCELONA

La carrera de Ingeniero Industrial es la que ofrece mejor porvenir y no es más cara que cualquiera de las Universitarias, siguiendo el plan adoptado en esta Academia.

La escuela de Barcelona, por hallarse en la región más industrial de España, ofrece la ventaja para los que en ella hagan sus estudios, de visitar con frecuencia fábricas y talleres; adquiriendo así, además de los conocimientos prácticos tan indispensables en esta profesión, mayores facilidades para obtener colocación inmediata.

Pídanse detalles y condiciones al Director de este centro.

**¿Qué persona aficionada ó dedicada a la música,** no procura adquirir un notabilísimo piano, patente de invención, siempre corriente para tocarlo, y sin gravamen de afinación, garantizado de no adojarse sus cuerdas ni clavijas eternamente, etc., sabiendo con seguridad que todos los demás pianos del mundo se desafinan frecuentemente?

Sus precios resultan iguales a los demás, siendo el mecanismo muy diferente, por lo cual conservan la afinación. Privilegio exclusivo en las principales naciones. Único depósito en Córdoba, central para toda Andalucía, Sánchez Gama é hijo, calle Gondomar.

## TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

POR LA

CATAFORESIS MEDICAMENTOSA

Emilio Luque Morata

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID

**HISCOPELTAS**  
MARCA JABALÍ

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera a la bretona

## A. QUESADA

MÉDICO-CIRUJANO

CALLE DE BARROSO, NÚM. 7

Consulta diaria de 2 a 4 tarde.

Consulta gratuita de enfermedades de los niños lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 m.

## DINERO

Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana a 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 a 1 de la tarde.

LA FORTUNA

8, SANTA VICTORIA, 8

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	45	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	38	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero.	20	20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29	40
Oscilación.	18	40
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	10	60

Córdoba 2 de Septiembre de 1901.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

## Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Taurina

Toro 2 (11'45 m.)

Novillos de Calvo, superiores. *Conejito chico*, bien en el primero y superior en el segundo.

*Mojino*, superior en el primero y bien en el segundo.

Ambos diestros fueron ovacionados en banderillas.

*Estanquerito* mató el último de una estocada, que valió al diestro una ruidosa ovación.

Toda la cuadrilla fué muy aplaudida.—AYLLÓN.

### La cuestión de Marruecos

Madrid 2 (3'25 t.)

Según comunican de San Sebastián el duque de Tetuán se manifiesta conforme con Sagasta en cuanto al mantenimiento del *statu quo* en la cuestión de Marruecos.

Cualquier modificación, en concepto del citado personaje, favorecería a las demás naciones interesadas perjudicando a España.

### Nafragio.—La peste bubónica.

2 (4 t.)

Ha naufragado en Trebisonda (Turquía) el vapor inglés *Nubranamore*, tripulado por 40 individuos, pereciendo todos ahogados.

En Malta se han presentado veintidos casos de peste bubónica.

### Conferencia.—De Bilbao. —Las regatas en S. Sebastián.

2 (4'15 t.)

Han regresado los señores Weyler y marqués de Teverga. Este último celebró una conferencia con Sagasta en la que le dió cuenta de sus impresiones de viaje.

En Bilbao reina tranquilidad.

Los reyes, a bordo del *Giralda*, presenciaron las regatas.

EXPRESS.

### Estado del Conejito

Valdepeñas 2 (6'30 t.)

El estado general de Antonio de Dios es satisfactorio.

Anoche le fué levantado el apósito y lavada la herida, no presentando señales de supuración.

Los médicos que le asisten están contentísimos del feliz curso de la dolencia.

Se reciben cientos de telegramas interesándose por el estado del diestro.

Los plateros cordobeses Sres. García hermanos, residentes en esta población, hospedan en su domicilio a *Conejito*, donde le prodigan toda clase de cuidados y atenciones, así como a la familia del espada y demás amigos

que con motivo de la desgracia ocurrida nos trasladamos a Valdepeñas.

Se ha pedido por telegrafo a Córdoba salga a la estación de los ferrocarriles una camilla de *La Cruz Roja* para que convenientemente sea trasladado el herido a su domicilio.

*Conejito* llegará mañana a Córdoba en el tren expreso.—AUMENTE.

## De Paris

2 (8'20 n.)

La prensa de Paris censura a los marinos españoles, con motivo de los sucesos ocurridos en San Sebastián.

Dice que jamás los ejércitos se toman la justicia por su mano.

Esto lo prueba la censura de la prensa en las cuestiones de Dreyfus y el Transvaal.

### Lo que dice el duque de Tetuán

2 (9 n.)

San Sebastián.—El duque de Tetuán dice que carecemos de gobierno.

Pruébalo la agitación catalanista y la conducta de los marinos.

### Peregrinación

Ha llegado a Lourdes una peregrinación compuesta de mil enfermos.

### Regatas

Las regatas celebradas en San Sebastián han estado concurrendísimas.

Ganaron el premio los marinos de Bayona.

### Desaparición

Barcelona.—Ha desaparecido un empleado de consumos, llevándose 14.000 duros.

### La peste bubónica

2, 9'20 n.

En Malta está causando grandes estragos la peste bubónica.

### Créditos

El ministro de la Gobernación señor González estudia los medios para obtener créditos con destino a los damnificados por las últimas inundaciones.

### De Barcelona

Han regresado a Barcelona el doctor Robert y las tropas que fueron a Villafranca del Panadés.

### Fallecimiento

2 (10'15 n.)

Ha fallecido de repente el ministro interino de Marina capitán de navío señor Vallarino.

### Visita

El conde de Romanones visitará todas las Universidades, coincidiendo con la apertura del curso.

### Toreros heridos

2, 11'10 n.

En la corrida celebrada en Calahorra el novillero *Machaca* sufrió una cornada en el muslo derecho, de ocho centímetros.

El *Lirri* continúa grave a causa de la cornada que sufrió en el muslo izquierdo en la plaza de Marchena.

### Varias noticias

3 (4'10 m.)

Bilbao.—Los marinos han pedido al gobernador que rectifique *La Voz* un suelto en que les atacaba.

Dicho periódico dará explicaciones.

Barcelona.—En Villafranca del Panadés se han recibido en varias casas paquetes conteniendo pitos.

Venezuela adquiere armamentos en Francia.

### De Valdepeñas

3 (4'20 m.)

Comunican de Valdepeñas que el *Conejito* se encuentra fuera de peligro, marchando a Córdoba en el expreso.

Acompañante la familia, los doctores que le asisten y muchos de sus amigos.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 2 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'05.—Id. id. fin de mes, 72'15.—Idem exterior contado, 78'90.—Idem amortizable, 00'60.—Aduanas, 102'40.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 90'80.—Banco España, 484'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390'00.—Paris exterior, 72'07.—Id. a la vista, 39'95.—Londres, a la vista, 35'04.—Centenes Alfonsoinos, 38'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 92'85.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2.50 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanas y La Unión farmacéutico-cordo besa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la



**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, etc. no arde el Estómago y los Intestinos.

¡BUSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y shechaduras.

**LA INDUSTRIA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR  
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina a la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo a los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando a la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.  
Gran esmero y prontitud en los encargos.  
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 - PLAZA DE COLÓN - 7

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA **COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPOSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**LA FAJA ELECTRICA**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales, porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo, y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un volúmetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó un gabinete electro-terápico. Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral., Madrid, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Elegir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Calsa o en el té. En la cuarta parte de un vaso de agua o de leche.

**TARIN**, Farmacéutico de 1.ª Clase, Ex-interno de los Hospitales de París.—Se place des Filles-du-Calu, 9, y todas en farmacias del mismo género.

**IMPOTENCIA** debilidad genital, espermatorea, esterilidad

Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE** de Bordejón de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas botella en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanas. Va por correo.

## FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON SANCHEZ GAMA É HIJO.-CÓRDOBA

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.

Surtido en gramófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.

Gran depósito permanente de pianos; también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje.

No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.

Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.

Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA.**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

**CAPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo, se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

**Vigor del Cabello del Dr. Ayer**  
Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello,  
Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está marcado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**Agencia Márquez**  
CARDENAL GONZALEZ 42.-CÓRDOBA

La única que gestiona pronto y barato asuntos de jurisdicción voluntaria.

CARDENAL GONZALEZ 42 - 5

Del cortijo de Quintos se extrajo el día 29 de Agosto una marrana, cuyas señas son: oreja derecha hendida, en la izquierda hoja de higuera y heradura en el costillar derecho. Se suplica á quien sepa su paradero, se sirva avisar á su dueño, don Santos Hernández, San Pablo 20.

A BONOS. En la huerta de la Reina alta, ca de Cristóbal Colón 16, se venden diez miliduros hechos. Para tratar, en la misma huerta.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la **MARCA REGISTRADA** DE **LA GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías  
Por mayor: Polo hermanos, Córdoba.

**En el HOMBRE IMPOTENCIA**

debilidad genital, pérdidas por vicios, abusos, constitución débil, estudios excesivos Cura rápida y sin peligro. Efectos probados y serios con el **Tónico Koch**, 9 pesetas. Venta boticas y Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.ª Consultas y prospectos gratis. Va por correo, enviando las 9 pesetas.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. *Agular* señor Lucena Luque, Droguería. *Montilla* señor Moyano Cruz, Farmacia. *Montoro* señor Priego, Farmacia. *Priego* señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Se venden unas puertas de calle, herramienta para carpintero y otros objetos, todo en buen estado y en precio económico. Razón, Juan Rufo 44. 4-1

El establecimiento de Font Hermanos está siempre dispuesto á vender á su numerosa clientela un 25 por 100 siempre más barato que el precio que en la localidad se anuncia. 10-5

Se arrienda desde San Miguel próximo de 17 grados, 3 reales; Perla, de 18 Simo la huerta de la Gómera, hoy San-Grados, 6; Refinado de 20, 6; Anís espeta-Elisa, en el ruedo de esta capital y cial 21, 8; Extra especial primera, 22 al sitio Cruz de Juárez. Razón, calle 11-5 Magistral González Francés 15. 10-3

**AVISO**

En el establecimiento de bebidas de la calle Alonso de Burgos 21, se vende desde hoy, por litros, aguardiente de Rute, á los precios siguientes: Corriente de 17 grados, 3 reales; Perla, de 18 Simo la huerta de la Gómera, hoy San-Grados, 6; Refinado de 20, 6; Anís espeta-Elisa, en el ruedo de esta capital y cial 21, 8; Extra especial primera, 22 al sitio Cruz de Juárez. Razón, calle 11-5 Magistral González Francés 15. 10-3

**MANUEL MONSERRAT REPISO**  
MARMOLISTA  
CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 24.-CÓRDOBA  
(Entre el Gobierno civil y Círculo de la Amistad)

Capillas, altares, estatuas, mansoleos, lápidas, escaleras, fuentes, baños, chimeneas, pavimentos y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS  
QUITTA EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZA

PRECIO 2.50 Ptas. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

**BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona  
LO BRONCHES POR MEDIO CERTIFICADO ANTITUBERCULOSO 3 PTAS.

**FUNDIDORES DE CAMPANAS**

Se recomiendan los muy acreditados fundidores de campanas don Constantino Linares y hermanos, establecidos en Madrid, Carabanchel bajo, y en Carmona, provincia de Sevilla, nombrados fundidores de la Santa Iglesia Catedral de este punto, y recomendados por el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo en el Boletín Eclesiástico de 9 de Marzo de 1894, número 5.

Se advierte que hay algunos fundidores que propalan la idea de decir que son de la misma compañía y familia; todo es inexacto; se avisa para que no se dejen sorprender por tales mentiras. Los únicos que representan y son propietarios y directores de dichas fundiciones, son los hermanos Constantino y Manuel Linares Ortiz.

**PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO**

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta, en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda 14, Madrid.  
Córdoba: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—Lucena: Sres. Hidalgo y Gómez.—Montoro: Sr. Ortiz.

**VINO PINEDO DE KOLA COMPUUESTO**

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.